

# EL DIA DE PALENCIA

## BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE PALENCIA

Desde el día de mañana, 8 del corriente, queda abierto el pago del dividendo acordado por el Consejo de Gobierno, de 60 pesetas por acción, como complemento de beneficios del año pasado, para las acciones domiciliadas en esta Sucursal.

Palencia 7 de Enero de 1904.

—El secretario, V. Llorente.

## Piso bajo en renta

El de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

## Acacias de flor blanca

Se venden para trasplantar hasta el número de 28.000, á uno, dos, tres y cuatro reales una; para tratar, con su dueño Manuel Herrero, almacén de coloniales.

## Vino de cosechero

Superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Ramón Cabeza, calle del Marqués de Albalá, á 40 céntimos litro.

## Casas en renta ó venta á plazos

### Ó AL CONTADO

Se hace de dos sitas en el barrio de Allende el Río, que ocupan toda la callejuela de dicho barrio y la fachada principal, mira á la carretera de Castro Gonzalo; son capaces para establecer cualquier industria, ó para un labrador de tres ó cuatro pares de mulas, con cuadra, pajar, paneras, corrales, tenadas para 200 cabezas de ganado lanar, bodega con cubas y lagar, para ochocientos cántaros de vino.

Para tratar, con sus dueños que viven en la huerta junto al Sotillo de los Canónigos.

## Academia preparatoria

Dirigida por D. Plácido Gete. (Véase 4.ª plana)

## Mancebo veterinario

El que necesite uno, puede tratar con Antonio Zorrilla, en la estación de Venta de Baños.

## VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 40 cts. litro.

## MERCADOS

### NACIONALES

**7 de Enero**

Trigo de 44 á 44.75 rs. las 12 libras.

Centeno á 32 las 90.

Cebada á 25 y 25.50 rs. fanega.

**Cevico de la Torre 6**

Precios que rigen:

Trigo á 44.00 rs fanega.

Centeno de 29 á 30.

Cebada de 25 á 26.

Avena á 17.

Acetite á 56 rs. arroba.

Tendencia, firme.

Tiempo de hielos.

**Alar del Rey 6**

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Centeno á 35 reales fanega.

Cebada á 29.

Yeros á 37.

Lentejas á 40.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 190.

Idem regulares á 160.

Idem medianos á 120.

Alubias de 60 á 120.

Huelas á 55.

Guisantes á 33.

Harina de 1.ª á 47 rs. arroba.

2.ª á 46.

3.ª á 45.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino blanco de 30 á 34 rs. cántaro.

Tinto de 18 á 25.

Vinagre blanca á 27.

Acetite de 42 á 44 rs. arroba.

**Paredes de Nava 6**

Precios que rigen:

Trigo rojo á 44 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Yeros á 40.

Lentejas á 44.

Avena á 18.

Harina de 1.ª á 47 rs. arroba.

2.ª á 46.

3.ª á 45.

Tendencia, al alza.

Tiempo, de hielos.

**Dueñas 6**

Precios que rigen:

Trigo de 42.50 á 43 rs. fanega.

Cebada á 25.

Harina de 1.ª á 46.75 rs. arroba.

2.ª á 46.

3.ª á 45.

Patatas á 5 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, lluvioso y de hielos.

**Medina del Campo 6**

Precios que rigen:

Trigo de 44.50 á 45 rs. fanega.

Cebada á 25.

Harina de 1.ª á 46.50 rs. arroba.

2.ª á 46.

3.ª á 45.

Patatas á 5 rs. arroba.

Tendencia, firme.

Tiempo, firme.

### POR LA PROVINCIA

## PENSAMIENTO LAUDABLE PARA LOS PUEBLOS DEL VALLE

Pronta y satisfactoriamente va á verse realizada la tan deseada como mercedada carretera del Valle, en cuya ansiosa ejecución, si interés han demostrado los habitantes de estos pueblos por considerarla de apremiante necesidad, no menos lo han comprobado, los Sres. Guiguelmo diputado del distrito, Rivera, ingeniero de la provincia y Guzmán, patriótico y amante siempre de todo lo que se verifique en beneficio de su nunca olvidada provincia, en sus mutuos é incasantes trabajos que en orden á su apoyo han practicado, mereciendo también no ser olvidada la actitud muy digna de ser considerada, del señor Ciancas, médico del Valle, en sus constantes y repetidas investigaciones, resultando ser evidentemente cierto que las lluvias presentes son la causa de no estarse en el campo en sus operaciones como lo tiene ciertamente ordenado el bas-

tante en ello interesado señor Rivera, quien sin duda alguna procurará dar principio á sus trabajos tan pronto como el tiempo lo permita; así que muy conveniente, por lo tanto, y de utilidad no pequeña sería para el Valle el que de antemano se pusiera en práctica la siguiente y feliz idea: Es cosa sabida que la referida carretera parte de la estación de Villalumbroso y pasando por este pueblo, así como por los de Villatoquite, Añosa, Abastas y Abastillas va á empalmar á Cervatos con la carretera de Carrión á Villada, que su trayecto será de unos catorce kilómetros, y que excepción hecha del trayecto de Abastillas á Cervatos, las distancias de todos los pueblos del Valle apenas pasarán de un kilómetro, de unos á otros, circunstancias son estas para apreciar al mismo tiempo que su grande necesidad, la hermosa y pintoresca situación de éste, por muchos y aorados conceptos renombrado Valle, contribuyendo en gran manera á su adorno la plantación de arboleda en toda ella, cosa grande y fácil de conseguir de la subvención del en su día correspondiente; para eso sería muy conveniente, al mismo tiempo que de importante utilidad, que los pueblos del Valle, cada uno á medida de sus fuerzas, plantase en su terreno cierto número de árboles, encargando su custodia á los niños, jóvenes y vecinos que voluntariamente á ello se ofreciesen, para que impregnando en todos ellos el respeto y amor al arbolado, se consiguiese no solamente que en su día la carretera en proyecto fuese un ejemplo de la educación de estos habitantes, sino también el que siendo el arbolado una de las principales causas que contribuyen á la amenidad y hermosura de los campos, viésemos en tiempo no lejano convertido este Valle en un campo frondoso y envidiado. La idea es grande y el pensamiento laudable. Es el interés de los pueblos estriba el ser realiz-

### UN AMANTE DEL VALLE

## AYUNTAMIENTO

### Despacho ordinario

Bajo la presidencia del señor Hurtado y ocupando los escaños del salón, los concejales Sres. Guzmán, Durán, Monteoliva, Quirce, Ortega (don Eulogio), Cantuche, Pérez (don Lino), Ortega (D. Teodoro), Alonso Pérez, Alonso Alonso, Gallego, Bregel, Tejerina, Garrán, Castrillejo, Revilla y García, ha celebrado á las siete y media de la noche de ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Por el señor secretario se dá lectura á las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el día 1.º del actual, siendo aprobadas por unanimidad.

La presidencia ordena se dé lectura á una real orden de 16 de Octubre de 1894, acerca de las discusiones en la asamblea municipal, leyéndose además los artículos de la ley

municipal relativa á las funciones de la presidencia.

El Sr. Hurtado hace algunas aclaraciones sobre la real orden leída, dando cuenta de no haber asistido á la sesión los señores Romero y Cabeza.

Leídos los artículos 53 y 59 de la ley municipal, queda enterada la corporación del nombramiento de alcaldes de barrio, á favor de los del bienio anterior.

Procedése al nombramiento de comisiones permanentes, por votación secreta.

### Comisión de hacienda

Fueron elegidos, D. Cirilo Tejerina por 18 votos, D. Angel Revilla, 18, D. Mariano Gallego, 10, D. Lino Pérez, 10, D. Germán de Guzmán, 10, don Luis Bregel, 18, D. Eulogio Ortega, 10.

Total siete concejales que forman la comisión.

### Polifca urbana

D. Mariano Garrán, 18 votos, D. Marceliano Castrillejo, 18, D. Aurelio Alonso, 10, don Ramón Cabeza, 10, D. Domingo Cantuche, 10, D. Eulogio Ortega, 10, D. Francisco Durán, 10.

### Gobierno

D. Teodoro Ortega, 18, don Pedro García, 18, D. Cirilo Tejerina, 10, D. Emilio Romero, 10, D. Aurelio Alonso, 10, D. Mariano Gallego, 10, don José Monteoliva, 10.

### Polifca rural

D. Luis Bregel, 18, D. Teodoro Ortega, 18, D. Emilio Romero, 10, D. Francisco Quirce, 10, D. Ramón Cabeza, 10, D. Lino Pérez, 10, D. José Alonso, 10.

Terminado el nombramiento de las cuatro comisiones permanentes, se dá lectura al artículo 155 de la ley municipal, poniéndose á discusión la distribución de fondos para el corriente mes de Enero.

Pide la palabra el Sr. Alonso Alonso, con objeto de que la distribución de fondos no se apruebe hasta la próxima sesión para que los concejales puedan examinarla detenidamente.

Le contesta la presidencia haciendo ver la imposibilidad de efectuar operación alguna, sin la aprobación de la distribución de fondos y caso de no aprobarse redundaría en perjuicio de la clase obrera, á quien es preciso atender en las circunstancias actuales.

Rectifica el Sr. Alonso, insterando de la presidencia que antes de fin de mes se presente á la corporación este balance para ser examinado.

La presidencia accede á lo solicitado por dicho concejal.

Hace uso de la palabra el señor Revilla, haciendo notar que la cantidad consignada para obras en este mes, ó sean 3.000 pesetas, no soluciona la crisis obrera y se impone el aumentar esta cantidad, pues nunca se hizo caso en el Ayuntamiento de estas manifestaciones...

(El señor presidente llama al orden al concejal.)

Sigue reprobando la conducta de los concejales salientes y otra vez es llamado al orden por la presidencia. Habla de esa teoría que hay en el

Municipio, sin llevar nada á la práctica.

(Por tercera vez el señor presidente agita la campanilla.)

A todo lo expresado por el concejal republicano, le contesta en breves y razonados párrafos el Sr. Hurtado, manifestando en uno de ellos, que en el Ayuntamiento no hay más que práctica, la teoría es para los filósofos, no para los concejales.

Dice que la voluntad de todos es grande, que los presupuestos ya están aprobados y que el Sr. Revilla ayudó y cooperó á su aprobación.

Este concejal interrumpe á la presidencia, diciendo que no ha firmado el presupuesto.

Después de estas discusiones, hace uso de la palabra el nuevo concejal obrero don Pedro García, el que dice va á presentar una proposición para que todo lo presupuestado en la distribución de fondos del mes actual que no sea por gastos obligatorios, se aumente á la de obras.

La presidencia, con objeto de que el Ayuntamiento se entere de algunas partidas del presupuesto, suspende la sesión por cinco minutos.

Eran las nueve.

En dicho intervalo de tiempo, el público que era muy numeroso compuesto del elemento obrero, discutía acaloradamente la cuestión de los presupuestos, haciéndose invecitivas de mucho gusto.

También observamos en los nuevos miembros del Municipio palentino, algo que no significa esa indispensable unidad que debía existir en la casa del pueblo.

Sabido es que los presupuestos aprobados deben ser una solución para el porvenir; trabaje la corporación para realizarlo y en el año próximo, está conjurado el conflicto.

Así se expresaban algunos ediles, cuando el sonido de la campanilla dió orden para continuar la sesión.

Pide la palabra D. Cirilo Tejerina, pidiendo á la corporación se sirva aprobar la distribución de fondos para las atenciones del mes corriente y que las comisiones de hacienda y obras estudien el medio de poder aliviar un tanto la crisis obrera.

Lo propuesto por el señor Tejerina es aprobado por unanimidad.

Dáse lectura de una instancia suscrita por Ezequiel Valcárcel, solicitando permiso para derribar dos casas situadas en las calles de Burgos y Tarasca, en cuyos solares se construirá el palacio provincial.

A propuesta del Sr. Hurtado, con objeto de que puedan emplearse en estas obras varios obreros, se acordó autorizar dicho derribo.

No habiendo otros asuntos, se levantó la sesión pocos minutos antes de las nueve y media de la noche.

## EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales





# AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, antihemáticas y anti-escrofulosas  
Únicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

## VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

**SANDALO CLIN**

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



## LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1868

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

## ALMACÉN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana) - PALENCIA

PANOS DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

## ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación para carreras militares é ingenieros industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas por D. Plácido Gate, San Juan, 4, pral.

Resultado en la pasada convocatoria

Alumnos presentados

Resultados

D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería.

D. Augusto Rubio Ulloa, aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.

Total, 2.

## EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catatógrafo de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la leish y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitucionales, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## MOTORES A GAS SIN CALDERA NI GASOMETRO

Con privilegio de invención garantizados

Gasto de 1 á 3 céntimos por caballo y hora

Tribadoras Clanton perfeccionadas con ó sin locomóvil, dinamómetros, electromotores, alternadores, reostatos, maquinaria eléctrica general, aparatos de calefacción y cocina eléctrica, material para instalaciones de pararrayos y tubos acústicos, arcos voltaicos, teléfonos, timbres, y material accesorio para estas instalaciones.

Maquinaria agrícola la más acreditada

Precios directos de las casas constructoras. Presupuestos, catálogos y detalles que se desee facilitará Rafael Arroyo, Palencia.—Comisionista matriculado.



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
La numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

PRECIOS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó de su familia ó por algún sirviente.  
Los gastos de dirigirse al Director, que las contestará inmediatamente, sin coste alguno por parte de los interesados, se pagan.

## VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR EL VINO

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

PARA

CONSERVADOR

DE LOS VINOS:

Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20.—BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—Pedir prospectos.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacroix, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Imprenta, Librería y Encuadernación

## ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

## LECHE DE OVEJA | Piano de manubrio

Se vende, calle de la Escuela, número 1, se sirve á domicilio.

Se alquila para bailes y serenatas; precios, informará Victoriano Martín, en Amusco.



## AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Retenida de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Escala de la masa de Letras, de Pagares.—Escala de Arbitros, de Consumos y de Cédulas personales.—Escala de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Escala de para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ESTABLECIDAS

EN MADRID

1, 1,50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1,50, 2, 3 y 4 ptas.

CUATRO EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID

2, 2,50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Ginebra, Ormaiztegui, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con suscripciones y referencias indispensables para los trabajos de cada provincia.



## VENTAS

El establecimiento compra venta mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajas y varios objetos; Zapata, núm. 9, bajo.

## Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara  
Calle Mayor, núm. 75.

## SE VENDEN

Tres mulas, procedentes de la testamentaria de Melitona Fernández; la una de 3 años, otra de 5 y la otra cerrada, de alzada todas ellas 7 cuartas próximamente; si alguno quiere tratar, puede pasar y verse con el testamento en Valdespina, Mariano Acosta.

## REPRESENTACION DE LA

## Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez